

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3481 *Resolución de 2 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 2 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico medio Promoción económica–Inserción laboral, perteneciente a la categoría laboral de Técnico/a medio promoción económica–inserción laboral, reservada a personal laboral, con un nivel de titulación equiparable al del subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico de la corporación.

Manlleu, 2 de marzo de 2018.–El Alcalde, Àlex Garrido i Serra.